Expediente: 1842-LLA-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 176/2026 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se declaró de interés la realización de la XXV Edición de la Fiesta Provincial de Mar del Plata celebrada los días 16, 17 y 18 de octubre de 2026 en la "Plaza del Agua Cardenal Eduardo Pironio."

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 27-10-2026 **Reunión nº 32**

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Signatario: Noemi Suave
Desde: SGL v2.3
Fecha: 2026.10.28 13:04:47 ART